





ACTA NO. 79

COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN, ADMINISTRACIÓN 2024-2027

En la oficina de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia del Municipio de García, Nuevo León, siendo las 17:00 horas del día Martes 18 de febrero del año 2025- dos mil veinticinco y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 10 de la Constitución Política del Estado libre y Soberano de Nuevo León, artículos 1, 4, 11,12, 13, 43 y 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como los artículos 1,4,11,12,13,15, 24 fracción I, 56 y 57 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, el presidente agradeció la asistencia de los integrantes del Comité de Transparencia presentes.

Acto seguido el C. Presidente solicitó a la C. Edtzany Azareth Díaz Meza, Secretaria del Comité de Transparencia, procediera a tomar lista de asistencia contando con la presencia de los ciudadanos:

	LIC. FIDEL ADÓN CUELLAR GUTIÉRREZ	PRESENTE
PRESIDENTE	LIC. FIDEL ADON COELLAN GOTILITIEL	PRESENTE
SECRETARIO	LIC. EDTZANY AZARETH DÍAZ MEZA	PRESENTE
VOCAL	ING ADRIÁN ALEJANDRO GONZÁLEZ GÓMEZ	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
	LIC. ALICIA DALAY LEOS ESPINOZA	PRESENTE
VOCAL	LIC. LETICIA ELIZABETH SOTO PALACIOS	PRESENTE
VOCAL	LIC. LETICIA ELIZABETH SOTO PALACICO	

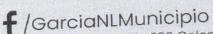
El presidente ratificó que la sesión cuenta con el quórum legal requerido para su celebración, contando con la presencia de todos sus integrantes, declarando formalmente instalada la sesión para todos los efectos legales a que hubiera lugar.

Acto seguido el presidente del comité sometió a consideración de los asistentes el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de Asistencia
- 2. Comprobación de Quorum
- 3. Asunto especifico a tratar: Se declara la inexistencia de lo solicitado en los puntos "Contrato derivado de la prestación de ese servicio, monto pagado a ese proveedor y factura", en relación que a la fecha de la solicitud no se ha realizado erogación, es importante mencionar que el Municipio cuenta con un crédito de hasta 60 días para realizar pagos a los proveedores que brindan el servicio, de la solicitud de información número 191113525000130 presentada vía Plataforma Nacional.
- 4. Asuntos Generales
- 5. Clausura

	LIC. FIDEL ADÓN CUELLAR GUTIÉRREZ	A FAVOR
PRESIDENTE	LIC. EDTZANY AZARETH DÍAZ MEZA	A FAVOR
SECRETARIO	LIC. EDTZANY AZARETH DIAZ MEZA	A FAVOR
VOCAL	ING ADRIÁN ALEJANDRO GONZÁLEZ GÓMEZ	A FAVOR
VOCAL	LIC. ALICIA DALAY LEOS ESPINOZA	A FAVOR
VOCAL	LIC. LETICIA ELIZABETH SOTO PALACIOS	All h



www.garcia.gob.mx

Blvd. Heberto Castillo 200 Colonia Paseo de las Minas García 66000







SECRETARIO: Es votación por unanimidad de los presentes

En el siguiente punto del orden del día el Presidente solicita a la Secretaria la inexistencia de los diversos puntos de la solicitud de información número 191113525000130 presentada vía Plataforma Nacional.

PRESIDENTE: En uso de la palabra refiere que para dar puntual seguimiento a dicha solicitud se deberán de señalar en principio debidamente los siguientes:

En vista de las anteriores consideraciones se emite el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. - Se confirma la inexistencia de lo solicitado en "Deseoo saber cuánto fué el costo de los tamales que regalo el alcalde García este 2 de febrero, así como deseo saber el proveedor y copia de la factura o recibo de los tamales.", en relación que a la fecha de la solicitud no se cuenta con dicha información, es importante mencionar que el Municipio cuenta con un crédito de hasta 60 días para realizar pagos a los proveedores que brindan el servicio, con solicitud número 191113525000130 presentado vía Plataforma Nacional, en el cual el sujeto obligado emita una acta de inexistencia que permita al solicitante tener la certeza que utilizó un criterio exhaustivo en los archivos físicos, señalando las siguientes circunstancias:

Circunstancias de Modo: La Secretaria de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, efectuó una búsqueda exhaustiva, tiempo y lugar que generaron la inexistencia en cuestión.

Circunstancias en Tiempo: La búsqueda fue efectuada el día 17- diecisiete de febrero del 2025- dos mil veinticinco, de las 8:00 horas a las 9:00 horas.

Circunstancias de Lugar: La búsqueda se Realizó en los archivos físicos y electrónicos, expedientes y bases de datos con las que cuenta La Secretaria de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal.

Para tal efecto, se le solicitó a la Dependencia correspondiente la labor de comprobación de búsqueda de la información requerida, a fin de tener la mayor certeza de la inexistencia de la información, por lo cual se adjuntan fotografías donde se lleva a cabo la búsqueda en los archivos de la Secretaria de Tesorería, Finanzas y Administración, no teniendo ningún documento sobre "Deseoo saber cuanto fué el costo de los tamales que regalo el alcalde García este 2 de febrero, asi como deseo saber el proveedor y copia de la factura o recibo de los tamales.", en relación que a la fecha de la solicitud no se cuenta con la información requerida, es importante mencionar que el Municipio cuenta con un crédito de hasta 60 días para realizar pagos a los proveedores que brindan el servicio, de la información requerida por el ciudadano.











SEGUNDO. - Se ordena se de vista a la Secretaria de Tesorería, Finanzas y Administración, a efecto de que procedan con la notificación del acuerdo de contestación correspondiente vía PNT al solicitante dentro del plazo establecido por la Ley de la Materia.

TERCERO.- Al quedar totalmente concluido el presente asunto archívese como concluido.

En seguida la SECRETARIA somete a votación el presente acuerdo: es votación unánime de los presentes a favor de 5 votos.

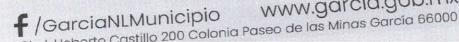
	LIC. FIDEL ADÓN CUELLAR GUTIÉRREZ	A FAVOR
PRESIDENTE	LIC. EDZANY AZARETH DÍAZ MEZA	A FAVOR
SECRETARIO	ING ADRIÁN ALEJANDRO GONZÁLEZ GÓMEZ	A FAVOR
VOCAL	ING ADRIAN ALEJANDRO GONZALEZ GOMEZ	A FAVOR
VOCAL	LIC. ALICIA DALAY LEOS ESPINOZA	A FAVOR
VOCAL	LIC. LETICIA ELIZABETH SOTO PALACIOS	7.17.11.07.

En el siguiente punto del orden del día que es asuntos generales, al no haber ningún asunto que tratar dio paso al siguiente punto del orden del día.

En virtud de no existir más asuntos en general, el presidente procedió a la clausura de la sesión, siendo las 13:00 trece horas con 30 treinta minutos del día en que inició; se levanta la presente acta con objeto de que surta los efectos correspondientes.











COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN LIC. FIDEL ADÓN CUELLAR GUTIÉRREZ LIC. EDTZANY AZARETH DÍAZ MEZA ING. ADRIÁN ALEJANDRO GONZÁLEZ GÓMEZ LIC. ALICIA DALAY LEOS ESPINOZA LIC. LETICIA ELIZABETH SOTO PALACIOS

NOTA: LAS INTERVENCIONES DE LOS INTEGRANTES DE ESTE COMITÉ, SE ENCUENTRAN REGISTRADAS Y ARCHIVADAS EN LA SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA MUNICIPAL DE GARCÍA, NUEVO LEÓN.

